

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA

"Inmobiliaria Kronbud S. A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 10. del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 4 de Septiembre de 1981, se constituyó la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA KRONBUD S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Septiembre de 1981 de fojas 26.872 y a fojas 26.888 No. 6.073 y anotada bajo el No. 21.064 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

Edmundo Kronfle Abbud, Alfredo Jiménez Banalcázar, Luis Salame Meza, Luis Pontón Larrea, y Cecilia Pilco Panchana. Todos ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía Anónima se denomina "INMOBILIARIA KRONBUD S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales; podrá adquirir derechos y contraer obligaciones; y realizar todo acto y contrato civil autorizado por las leyes, en relación a su objeto. La compañía no podrá dedicarse ni al comercio ni a la industria.

6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en más del 25 por ciento en numerario.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA KRONBUD S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-81-1066 expedida el 22 de Septiembre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Septiembre de 1981 de fojas 26.867 a fojas 26.871 No. 6.072 y anotada bajo el No. 21.063 del Repertorio.

— LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 2 de Octubre de 1981.

Dr. Luis Cabezas Parrales,
Secretario General

Oct. 3/81.